



COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)

SÉPTIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
28 de febrero al 2 de marzo de 2007
Ciudad de Panamá, Panamá

OEA/Ser.L/.X.2.7
CICTE/RES. 2/07
2 marzo 2007
Original: español

RESOLUCIÓN

**VOTO DE AGRADECIMIENTO
DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO
AL PUEBLO Y GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ**

(Aprobada en la cuarta sesión plenaria, celebrada el 2 de marzo de 2007)

RESOLUCIÓN

VOTO DE AGRADECIMIENTO DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO AL PUEBLO Y GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

(Aprobada en la cuarta sesión plenaria, celebrada el 2 de marzo de 2007)

EL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO,

CONSIDERANDO que su séptimo período ordinario de sesiones se celebró del 28 de febrero al 2 de marzo de 2007, en la Ciudad de Panamá, Panamá, y

RECONOCIENDO la cálida y generosa hospitalidad y la acogida y gentil atención brindada por el Gobierno de la República de Panamá durante la celebración del citado período ordinario de sesiones,

RESUELVE:

1. Expresar su agradecimiento al pueblo y Gobierno de la República de Panamá por la eficiente y generosa acogida que brindaron y por su competente apoyo que aseguró el pleno éxito de las tareas desarrolladas en el séptimo período ordinario de sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo.

2. Expresar su especial agradecimiento a Su Excelencia Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá ante la Organización de los Estados Americanos y Presidente del séptimo período ordinario de sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo, por su eficiente, dinámico y acertado manejo de las tareas de esta reunión.